

PROGRAMA ESCALONADO HUMANO DE REGRESO A CLASES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN (PEHRC-CIC)

Comisión de Seguridad, Protección y del Desarrollo Integral de Actividades-CIC
(COSEPDIA-CIC)

Enero 2022



Centro de Investigación
en Computación
Instituto Politécnico Nacional

Contenido

- [Fundamento](#)
- [Conformación y funciones de la Comisión COSEPDIA-CIC](#)
- [Grupos vulnerables](#)
- [Sospecha de COVID-19](#)
- [Autocertificación de estado de salud](#)
- [Desarrollo de Actividades](#)
- [Desarrollo de Actividades Administrativas](#)
- [Desarrollo de Actividades Académicas](#)
- [Desarrollo de Actividades Estudiantiles](#)
- [Protocolo de salud](#)
- [Criterios de Permiso Especial COVID-19](#)
- [Acceso a las instalaciones](#)
- [Indicaciones](#)
- [Vacunación](#)
- [Estimación de riesgo de transmisión](#)
- [Instalaciones](#)
- [Recursos materiales y suministros](#)
- [Sistemas de purificación de aire](#)
- [Ventilación natural cruzada](#)
- [Directorio](#)



Fundamento

- **IPN**

Circular SAD/C/008/2022.

Circular SAD/C/080/2021.

Programa Escalonado Humano de Regreso a Clases (PEHRC-IPN), Octava Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo, 09 de julio 2021.

- **SEP.- ACUERDO 23/08/21** por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades del servicio público educativo de forma presencial, responsable y ordenada, y dar cumplimiento a los planes y programas de estudio de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), normal y demás para la formación de maestros de educación básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio de los tipos medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, así como aquellos particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en beneficio de las y los educandos.



Fundamento

- **SFP.- ACUERDO 30/07/2021** por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-COV-2
- **CDMX.- Lineamientos** de medidas de protección a la salud que deberán cumplir las escuelas de nivel medio superior y superior hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México, mayo 2021.
- **CDMX.- Lineamientos** de medidas de protección a la salud que deberán cumplir las bibliotecas y archivos históricos para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México, mayo 2021.
- **CDMX.- Lineamientos** de protección a la salud que deberán cumplir las oficinas de la administración pública de la Ciudad de México, en el marco del plan gradual hacia la nueva normalidad, noviembre 2020.



Conformación y funciones

Conformación de la Comisión de Seguridad, Protección y Desarrollo de Actividades (COSEPDIA-CIC)

El 11 de agosto del 2021, se conformó la Comisión del Centro de Investigación en Computación

PERSONA	ROL
DR. MARCO ANTONIO MORENO IBARRA DIRECTOR	TOMA DE DECISIONES
DR. EUSEBIO RICARDEZ VÁZQUEZ SUBDIRECTOR ACADÉMICO	
M. D. P. MAURICIO SEBASTIÁN MARTÍN GASCÓN SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN	
M. EN E. JHAIRO MARGÍL ROSALES PÉREZ SUBDIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	
ARQ. JORGE BENJAMÍN MARTELL PONCE DE LEÓN SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	
LIC. MARGARITA CEDEÑO MATEOS JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	INSTRUMENTACIÓN NORMATIVA EN EL ÁMBITO ACADÉMICO
LIC. TALINA RAMÍREZ AVIÑA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	
C. CARLOS ALBERTO CARBAJAL RAMÍREZ DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE CÓMPUTO	
LIC. ALEJANDRA RAMOS PORRAS JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO	INSTRUMENTACIÓN NORMATIVA EN EL ÁMBITO LABORAL
DRA. PERLA RUBI SÁNCHEZ ANDRADE DR. EDGAR ALEJANDRO LEAL PÉREZ SERVICIO MÉDICO	INSTRUMENTACIÓN NORMATIVA EN EL ÁMBITO DE SALUD
LIC. EN C.P. KARINA GABRIELA ACOSTA ZAMORA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	INFRAESTRUCTURA Y SUMINISTROS
DR. MOISÉS SALINAS ROSALES PROFESOR CONSEJERO	REPRESENTANTES DE ACUERDO AL RUBRO
M EN C. HORACIO RODRÍGUEZ BAZÁN ALUMNO CONSEJERO	
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES REYES ANTONIO SECRETARIA GENERAL DELEGACIONAL D-III-177	



Conformación y funciones

- Proponer las medidas definidas de higiene al interior del Centro.
- Realizar reuniones informativas, para indicar con claridad las condiciones de regreso de la comunidad.
- Realizar una campaña de diagnóstico médico y socioemocional para en caso de requerir atención referirlo a las entidades correspondientes.
- Realizar una evaluación de la Infraestructura para prevenir contagios.
- Proponer las medidas para implementar un semáforo interno conforme al aumento de casos.
- Garantizar que todo el personal tome alguna capacitación referente a la prevención de contagios de la COVID-19.
- Llevar a cabo el censo de vacunación e Identificación del estado y vulnerabilidad.



Grupos vulnerables

Identificación de Factores de Riesgo

El Centro de Investigación en Computación implementa la **Encuesta para la identificación de Factores de Riesgo ante el COVID-19 para Alumnos, Docentes y PAAE del CIC-IPN**, con la finalidad de actualizar información de contacto, determinar el grado de vulnerabilidad y grupo de riesgo de los miembros de la comunidad, y con ello establecer el esquema de un regreso a las actividades presenciales.

Participa en la siguiente liga:

[ENCUESTA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO ANTE EL COVID-19](#)

Si tienes dudas, escribe al correo:
servicio_medico@cic.ipn.mx

Encuesta para la identificación de Factores de Riesgo ante el COVID-19 para Alumnos, Docentes y PAAE del CIC-IPN

El Plan Integral de Regreso a Clases Bajo el Esquema de la Nueva Normalidad establece los lineamientos que la comunidad politécnica atenderá para el regreso a las actividades académicas y administrativas presenciales en el Instituto Politécnico Nacional, que garanticen la seguridad sanitaria de alumnos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación del IPN.

El Plan, provee lineamientos, estrategias y recomendaciones que deberán ser adaptadas a las condiciones particulares de cada unidad académica y administrativa para un regreso que sea gradual, escalonado, bien organizado y considere, tanto la situación actual y futura del entorno como la prioridad institucional de protección a la salud de la comunidad. Se trata de disposiciones generales que deberán ser utilizadas en la planeación y los protocolos de cada una de las dependencias politécnicas.

En este tenor se implementó el *Encuesta para la identificación de Factores de Riesgo ante el COVID-19 para Alumnos, Docentes y PAAE del CIC-IPN*, para actualizar información de contacto, determinar el grado de vulnerabilidad y grupo de riesgo de los miembros de la comunidad, con la finalidad de definir el esquema de un regreso a las actividades presenciales.

Si tienes dudas, escribe al correo servicio_medico@cic.ipn.mx

Hay 49 preguntas en la encuesta.

Este cuestionario es anónimo.

El registro de sus respuestas no contiene ninguna información que lo/la identifique, a menos que alguna pregunta le solicite su identificación específicamente.

Si usted utilizó un token (código) para acceder a esta encuesta, por favor síntase seguro que este token (código) no será vinculado a sus respuestas. Estos códigos son manejados y almacenados en una base de datos diferente y solo se utiliza para ofrecer acceso a la encuesta. No existe ningún método que permita vincular el token (código) asignado y las respuestas de la encuesta.

[Siguiente](#)



Grupos vulnerables

Poblaciones en situación de vulnerabilidad



Revisa los criterios publicados por el Gobierno Federal, para las poblaciones en situación de vulnerabilidad que tienen mayor riesgo de desarrollar una complicación o morir por COVID-19 en la reapertura de actividades económicas en los centros de trabajo.

Consulta en el siguiente enlace:

[Crterios para las Poblaciones en situación de vulnerabilidad](#)

Si tienes dudas, escribe al correo:
servicio_medico@cic.ipn.mx

Grupos vulnerables

Calculadora de complicación COVID-19

El IMSS implementa la herramienta denominada “**Calculadora de complicación COVID-19**”, la cual permite estimar tu probabilidad de agravamiento de la enfermedad ante un posible contagio de COVID-19 y se basa en los factores de riesgo que puedas presentar en estos momentos, indicándote una probable ponderación.

Esta estimación solo es una guía estadística y preventiva, no sustituye de ninguna manera las valoraciones médicas hechas por profesionales de la salud.

Realiza la estimación en el siguiente vínculo:

- [Calculadora de complicación COVID-19](#)

Si tienes dudas, escribe al correo:
servicio_medico@cic.ipn.mx



Grupos vulnerables

Inicio



Sospecha de COVID-19

Síntomas

Síntomas asociados al COVID-19

Identifica si tienes tres o más de los siguientes síntomas, puede ser COVID-19:

- Fiebre
- Tos
- Cansancio
- Dolor muscular y/o de articulaciones
- Dolor de garganta
- Diarrea
- Conjuntivitis (secreción ocular) o irritación
- Dolor de cabeza (cefalea)
- Pérdida del sentido del olfato o del gusto
- Escurrimiento nasal

Señal de alarma: somnolencia

Señal de gravedad: dificultad para respirar

Si presentas algún síntoma, realiza el cuestionario de síntomas COVID-19 en el siguiente enlace: [COVID-19 \(cdmx.gob.mx\)](https://covid-19.cdmx.gob.mx)

Si tienes dudas, escribe al correo:

servicio_medico@cic.ipn.mx



Sospecha de COVID-19

Puedes apoyarte en las siguientes apps para efectuar una autovaloración por sospecha de síntomas de COVID-19:

Descarga la App de tu preferencia en las siguientes ligas:

[APP GOBIERNO FEDERAL](#)

[APP CDMX](#)



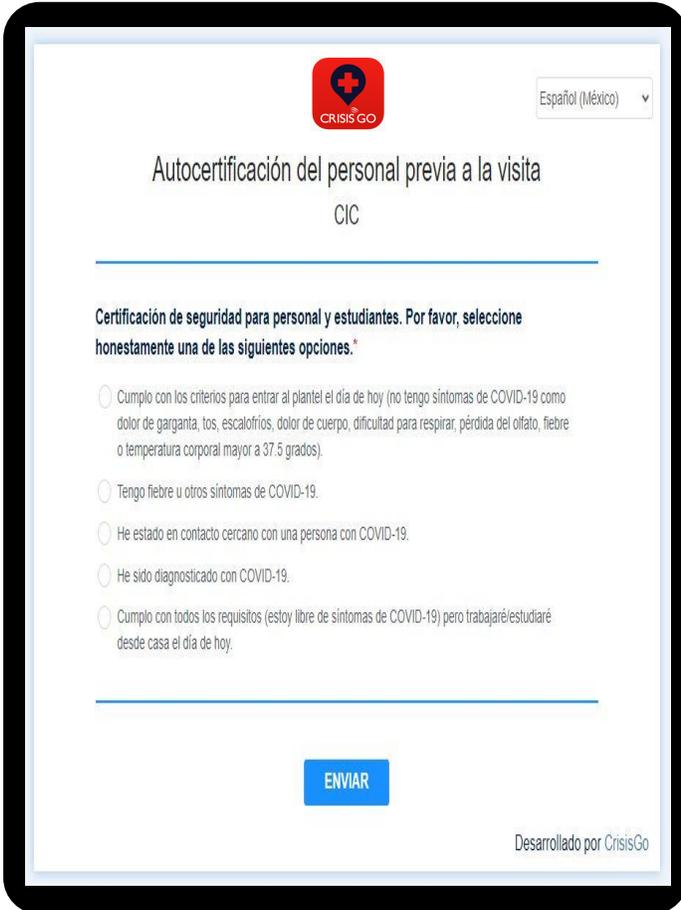
Autocertificación de estado de salud

Como parte de las acciones para garantizar las medidas para un retorno seguro, se diseñó un proceso especial de certificación de salud para protegernos a todos, el cual es una **AUTOCERTIFICACION**, para el **desarrollo de actividades.**

- Todos deberán realizar diariamente la **autocertificación** de su estado de salud.

Consulta la Guía de usuario CrisisGo en el siguiente enlace:

[Guía de usuario CrisisGo](#)



The screenshot shows a web form titled "Autocertificación del personal previa a la visita CIC". At the top left is the CrisisGo logo, and at the top right is a language dropdown menu set to "Español (México)". The main heading is "Autocertificación del personal previa a la visita CIC". Below this is a section titled "Certificación de seguridad para personal y estudiantes. Por favor, seleccione honestamente una de las siguientes opciones.*" with five radio button options:

- Cumpro con los criterios para entrar al plantel el día de hoy (no tengo síntomas de COVID-19 como dolor de garganta, tos, escalofríos, dolor de cuerpo, dificultad para respirar, pérdida del olfato, fiebre o temperatura corporal mayor a 37.5 grados).
- Tengo fiebre u otros síntomas de COVID-19.
- He estado en contacto cercano con una persona con COVID-19.
- He sido diagnosticado con COVID-19.
- Cumpro con todos los requisitos (estoy libre de síntomas de COVID-19) pero trabajaré/estudiaré desde casa el día de hoy.

At the bottom right of the form is a blue button labeled "ENVIAR". In the bottom right corner of the page, it says "Desarrollado por CrisisGo".

Autocertificación de estado de salud

Opción por Correo electrónico

Autocertificación de su estado de salud.



Revisar tu correo @cic.ipn.mx

Remitente: CrisisGo
noreply@notice.crisisgo.com

1.- Revisa tu correo

English | Español (México)

Solicitud de autocertificación del personal previa a la visita

Hola

Debido al COVID-19, hemos implementado un proceso especial de certificación de salud para protegernos a todos.

Por favor complete el cuestionario de certificación presionando el siguiente botón.

[Reporte](#)

Si usted cumple con los requisitos de certificación, se le otorgará un pase de seguridad (Safety iPass) de color verde. Lo puede ver en el siguiente enlace:

[Badge](#)

2.- Completa el Cuestionario-Reporte

Español (México)

Autocertificación del personal previa a la visita CIC

Certificación de seguridad para personal y estudiantes. Por favor, seleccione honestamente una de las siguientes opciones.*

- Cumpro con los criterios para entrar al plantel el día de hoy (no tengo síntomas de COVID-19 como dolor de garganta, tos, escalofríos, dolor de cuerpo, dificultad para respirar, pérdida del olfato, fiebre o temperatura corporal mayor a 37.5 grados).
- Tengo fiebre u otros síntomas de COVID-19.
- He estado en contacto cercano con una persona con COVID-19.
- He sido diagnosticado con COVID-19.
- Cumpro con todos los requisitos (estoy libre de síntomas de COVID-19) pero trabajaré/estudiaré desde casa el día de hoy.

[ENVIAR](#)

Desarrollado por CrisisGo



Autocertificación de estado de salud

Opción por App CrisisGo

Autocertificación de su estado de salud.



Instala en tu teléfono celular la App CrisisGo

1.- Ingresa a la App CrisisGo



Selecciona el ícono iPass



2.- Ingresa al Informe



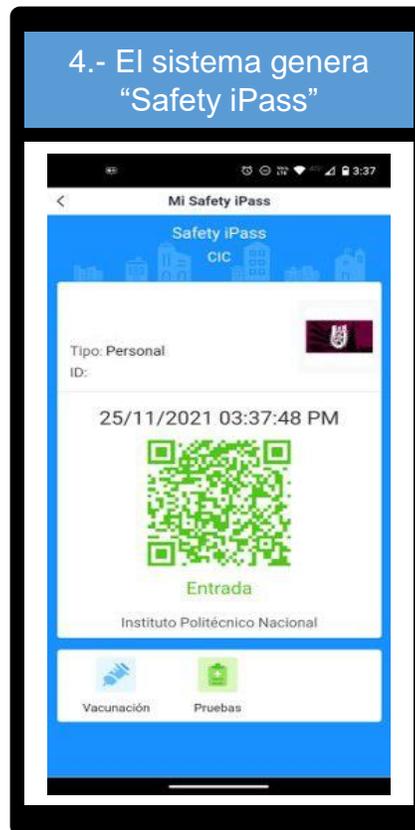
3.- Completa el Cuestionario-Reporte



Autocertificación de estado de salud

El pase mostrará su nombre, hora de certificación, código QR personal y el detalle de si está o no aprobado para ingresar al plantel ese día.

NOTA MPORTANTE:
Sólo un **pase verde** admite el ingreso al plantel.



Desarrollo de Actividades

- De conformidad con las indicaciones del oficio SAD/C/080/2021, las actividades en el Centro de Investigación en Computación se realizarán de forma presencial.
- Las instalaciones están abiertas en el horario habitual.



NO se permite el acceso a menores de edad.

Desarrollo de Actividades

- Quienes se consideren vulnerables, y que su condición de salud amerite trabajar a distancia, deberán traer justificante del ISSSTE.
- Bajo ciertas condiciones, la dirección del Centro podrá indicar a ciertas personas que se resguarden en casa, a fin de minimizar la posibilidad de contagios.
- Situaciones particulares, deberán ser notificadas al Jefe inmediato, Subdirector, Director, siguiendo la línea de mando.

NO se permite el acceso a menores de edad.

Desarrollo de Actividades

NO DEBO ASISTIR en caso de:

- Malestar general o enfermedad respiratoria. (autodiagnóstico CrisisGo).
- Tener síntomas asociados con COVID-19 o si alguien con quien convivo está diagnosticado, para no ser un riesgo de potencial contagio para otras personas (autodiagnóstico CrisisGo).
- Caso positivo a COVID-19 (autodiagnóstico CrisisGo)
- **Atender el Protocolo de salud**

Notificar al servicio médico del CIC servicio_medico@cic.ipn.mx.



Desarrollo de Actividades Administrativas

Personal PAAE y Personal Docente con actividades administrativas

- En este periodo de *actividades presenciales* se deberá considerar lo siguiente:
 - El jefe inmediato definirá la forma en que su personal realizará las actividades según las necesidades de cada área, estableciendo la calendarización por persona y el tipo de actividad a realizar.
 - Se podrán considerar horarios recortados y alternados. Es deseable realizarlas en grupos reducidos.
 - El personal está obligado a asistir al Centro, cuando sea requerido.
 - Situaciones particulares, deberán ser notificadas al Jefe inmediato, Subdirector, Director, siguiendo la línea de mando.



Desarrollo de Actividades Académicas

Personal Docente con actividades académicas

- En el periodo del 31 de enero al 11 de febrero, las actividades docentes se realizarán primordialmente en línea, sin embargo, podrán realizarse actividades presenciales, de común acuerdo entre profesores y alumnos.
 - Se requiere la asistencia del personal docente.
 - Se podrán considerar horarios recortados y alternados.
- A partir del 14 de febrero, las actividades docentes se realizarán, primordialmente de manera presencial. Se debe tomar en cuenta lo siguiente:
 - a. Es posible que ciertos cursos sean impartidos de manera híbrida, considerando las limitaciones de espacio en el Centro o características propias de cada grupo.
 - b. De común acuerdo, entre docentes y alumnos, pueden planificarse actividades en línea. Sin embargo, esto debe ser ocasional.



Desarrollo de Actividades Académicas

Personal Docente con actividades académicas

- Seminarios, evaluaciones de Comité Tutorial y reuniones en general, se realizarán en línea primordialmente.
- La impartición de cursos deberá ser conforme con el horario comprometido en la estructura académica. Cualquier problemática, deberá reportarse a la Subdirección Académica al correo subacad@cic.ipn.mx.



Desarrollo de Actividades Estudiantiles

Estudiantes

- En el periodo del 31 de enero al 11 de febrero, las actividades docentes se realizarán primordialmente en línea, sin embargo, podrán realizarse actividades presenciales, de común acuerdo entre profesores y alumnos.
- A partir del 14 de febrero, las actividades docentes se realizarán, primordialmente de manera presencial. Se debe tomar en cuenta lo siguiente:
 - a. Es posible que ciertos cursos sean impartidos de manera híbrida, considerando las limitaciones de espacio en el Centro o características propias de cada grupo.
 - b. De común acuerdo, entre docentes y alumnos, pueden planificarse actividades en línea. Sin embargo, esto debe ser ocasional.
 - c. Seminarios, evaluaciones de Comité Tutorial y reuniones en general, se realizarán en línea primordialmente.



Desarrollo de Actividades Estudiantiles

Estudiantes

- La impartición de cursos deberá ser conforme con el horario comprometido en la estructura académica. Cualquier problemática, deberá reportarse a la Subdirección Académica al correo subacad@cic.ipn.mx.
- Permanecer en comunicación con tus profesores, para dar seguimiento a las actividades de los cursos, así como de investigación y de dirección de tesis.
- Los estudiantes deberán asistir al Centro, cuando sean requerido.
- Seguimiento mensual:
 - a. Avances de trabajos de tesis
 - b. Cursos
 - c. Asistencia (en línea y presencial)
- Situaciones particulares, deberán ser notificadas al Director de tesis, Coordinador Académico, Subdirector Académico y/o Director.



Protocolo de Salud

Personal PAAE, Docentes y Servicios Profesionales

Si cualquier empleado presenta **malestar general, enfermedad respiratoria o caso sospechoso de contagio de COVID-19**, debe realizar lo siguiente:

- No presentarse en las instalaciones del CIC.
- Reportar en CrisisGo, y/o informar sospecha al Departamento de Capital Humano (dch@ipn.mx) y al Jefe inmediato.
- Contactar al servicio médico del CIC (servicio_medico@cic.ipn.mx), que realizará lo siguiente:
 - Dará indicaciones y/o tratamiento o recomendará acudir al médico personal para valoración y tratamiento.
 - Notificará a las personas con quien tuviste contacto sobre el posible contagio y las medidas a considerar, para minimizar la propagación de contagios; y dará seguimiento.
- El servicio médico dará seguimiento e indicará cuando puede reanudar actividades o emitirá recomendaciones adicionales.
- **[Atender los Criterios de permiso especial COVID-19](#)**



Criterios de Permiso Especial COVID-19

Personal PAAE y Docentes

De acuerdo al oficio SAD/C/008/2022, emitido por la Secretaría de Administración, para otorgar el **PERMISO ESPECIAL COVID-19**, el trabajador debe realizar lo siguiente:

- El personal que estuvo expuesto a otras personas contagiadas por el virus SARS-CoV-2, incluyendo familiares o compañeros de oficina, y que pueda estar en riesgo de ser portador del virus, deberá vigilar su estado general de salud.
- El personal que presente síntomas leves o moderados, informará a su superior jerárquico y **podrá ausentarse hasta por tres días naturales**, notificando en todo momento el estado de salud que guarda.
- El personal que luego de realizarse una prueba (instituciones públicas o privadas de salud) para diagnosticar el SARS-CoV-2, cuyo resultado sea positivo, **se ausentará de sus actividades hasta por siete días naturales adicionales**, En este caso, es necesario presentar el original de dicha prueba al Departamento de Capital Humano (dch@ipn.mx) y al Jefe inmediato.



Criterios de Permiso Especial COVID-19

Personal PAAE y Docentes

- En caso de secuelas, uso de tanque de oxígeno, y/o algún tratamiento médico especial que justifique su ausencia, se podrá extender el permiso con conocimiento y anuencia de su superior jerárquico, deberá acreditarse con el comprobante médico expedido por institución pública o privada de salud.

El servicio médico dará seguimiento e indicará cuando puede reanudar actividades o emitirá recomendaciones adicionales.

Datos de contacto del Servicio Médico

servicio_medico@cic.ipn.mx



Protocolo de Salud

Estudiantes

Si cualquier miembro de la comunidad estudiantil presenta **malestar general, enfermedad respiratoria o caso sospechoso de contagio de COVID-19**, debe realizar lo siguiente:

- No presentarse en las instalaciones del CIC.
- Reportar en CrisisGo y/o informar sospecha a la Subdirección Académica (subacad@cic.ipn.mx), Coordinador, director de tesis o consejero de estudios.
- Contactar al servicio médico del CIC, que realizará lo siguiente:
 - Dará indicaciones y/o tratamiento o recomendará acudir al médico personal para valoración y tratamiento.
 - Notificará a las personas con quien tuviste contacto sobre el posible contagio y las medidas a considerar, para minimizar la propagación de contagios; y dará seguimiento.

El servicio médico dará seguimiento e indicará cuando puede reanudar actividades o emitirá recomendaciones adicionales.

Datos de contacto: servicio_medico@cic.ipn.mx



Acceso a las Instalaciones

Oficio de autorización para acceso

Acceso de externos

- Estudiantes externos, docentes invitados, proveedores deberán solicitarlo al correo direccion@cic.ipn.mx
- Se deberá incluir la procedencia, período de acceso, horario, motivo de la visita y el responsable de su asistencia al Centro.
- El trámite tarda 72 horas, ya que lo autoriza la Secretaría General del IPN.

NO se permite el acceso a menores de edad.



Acceso a las Instalaciones

Oficio de autorización para acceso

Acceso de estudiantes CIC

- Se elaborará el oficio de acceso, que mencionará el periodo y horario de asistencia al Centro.
- El trámite tarda 24 horas, lo autoriza la Dirección del CIC (Circular No 007 de la SG, del 12 de mayo de 2021).

NO se permite el acceso a menores de edad.



Acceso a las Instalaciones

CONTROL DE ACCESO: Autocertificación por Correo electrónico

Si tu actividad es presencial y tu **AUTOCERTIFICACIÓN** la realizaste por **correo electrónico**, las indicaciones para el acceso a las instalaciones del CIC serán:

1.- Filtro sanitario



Tapete sanitizante de calzado



Gel desinfectante

2.- Registro de asistencia



Registra tu acceso en la libreta 1 asistencia

3.- Registro de temperatura



Si la temperatura es igual o superior a 37.5° no debes ingresar

4.- Cubrebocas



Usar el cubreboca durante el tiempo de permanencia en las instalaciones

El acceso debe estar plenamente justificado.

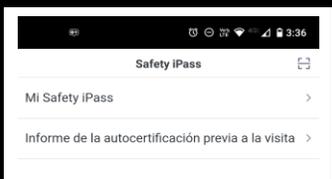
NO se permite el acceso a menores de edad.

Acceso a las Instalaciones

CONTROL DE ACCESO: Autocertificación por App CrisisGo

Si tu actividad es presencial, y tu **AUTOCERTIFICACIÓN** la realizaste por la aplicación desde el celular, las indicaciones para el acceso a las instalaciones del CIC serán:

1.- Ingresa a la aplicación



Selecciona el ícono para escáner código QR



2.- Lector código QR



Escaneo automático continuo

Escaneo manual Escaneo automático

3.- Escanea código QR

En la entrada al CIC, escanea el código QR



ENTRADA al Edificio CIC IPN

4.- Filtro sanitario



Tapete sanitizante de calzado



Gel desinfectante

5.- Cubrebocas



Usar el cubreboca durante el tiempo de permanencia en las instalaciones

El acceso debe estar plenamente justificado.

NO se permite el acceso a menores de edad.



Indicaciones

Durante tu permanencia en las instalaciones, realiza las siguientes acciones:

- Registrar el ingreso al edificio mediante la lectura del código **QR** de **ENTRADA** (control de entrada).
- Durante la permanencia en las instalaciones y en el caso de realizar actividades en las diversas áreas, deberán realizar el registro de entrada (**QR** de **ENTRADA**) y al término de la gestión repetir el procedimiento ahora con el registro de salida (**QR** de **SALIDA**).

En el caso de que se presente algún caso de contagio, este registro permite realizar el seguimiento de la posible cadena de contagios y poder avisar al personal que estuvo en contacto cercano.

- Al término de las actividades registrar la salida del edificio mediante la lectura del código **QR** de **SALIDA** (control de salida).



Indicaciones

- Uso obligatorio de cubrebocas durante toda la permanencia.
- Medidas sanitarias (lavado de manos constantemente y estornudo etiqueta).
- Distancia mínima de 1.5 metros que debe existir entre las personas.
- Mantener puertas y ventanas abiertas, para favorecer la **ventilación natural cruzada**.
- Los espacios no podrán rebasar el 50% de su capacidad.
- Evitar congregaciones de personas.

***Consulta aquí** [¿Qué es la ventilación natural cruzada?](#)



Indicaciones

- Respetar sentidos de circulación en los pasillos y escaleras.
- En caso de requerir de Kit de protección (cubre bocas y careta) solicítalo:
 - Personal en labores administrativas lo entrega el Jefe inmediato.
 - Docentes se entrega en el Departamento de Investigación en Ingeniería de Cómputo.
- Comunicación y trámites preferentemente utilizar medios digitales.



Indicaciones

- Seminarios y congresos se realizarán atendiendo las recomendaciones de distanciamiento social y medidas de seguridad sanitaria.
- Los pañuelos utilizados para limpiar nariz y boca se deben depositar en cestos de basura con tapa e identificados para este uso. Los desechos serán depositados en las áreas de residuos designadas.
- Reportar al servicio médico, si forma parte de un grupo de población en situación de vulnerabilidad.

Consulta en el siguiente enlace:

[Poblaciones en situación de vulnerabilidad](#)



Indicaciones

- Reportar al jefe inmediato, cualquier problemática que te impida realizar tus actividades.
- Mantenerse informado de las comunicaciones de la IPN, CIC, tanto en la página web, redes sociales y/o correo electrónico oficiales.
- Uso de correo electrónico institucional para comunicaciones en el trabajo.

ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).



www.cic.ipn.mx



[/cicipnoficial](https://www.facebook.com/cicipnoficial)



[@CIC_IPN_OFICIAL](https://twitter.com/CIC_IPN_OFICIAL)

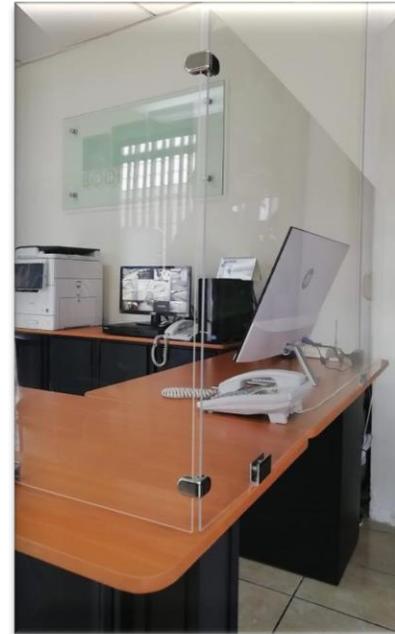
Indicaciones

- Evita compartir con otras personas dispositivos y utensilios de uso personal: teléfono celular, equipo de protección personal.
- **Guarda todas las medidas de higiene y protección, aún fuera del CIC, especialmente en los espacios públicos y en el transporte público.**
- **No discriminar a quienes hayan tenido COVID-19 o hayan convivido con algún familiar que lo tenga o haya tenido.**



Indicaciones

- Quienes proporcionen **atención directa al público**, deberán usar, además del cubreboca, careta, escudo facial o lentes de protección ocular y guantes, o a través del módulo de atención, y/o acrílicos para escritorio.



Indicaciones

OFICINAS Y ÁREAS COMUNES

- El uso del equipo cómputo será de manera individual.
- Mantener puertas y ventanas abiertas, para favorecer la **ventilación natural cruzada**.
- Se recomienda que la atención a usuarios sea por vía remota/correo electrónico.
- La atención presencial a usuarios será en los módulos de atención.
- Reuniones presenciales con mínimo de personas y tiempos recortados.

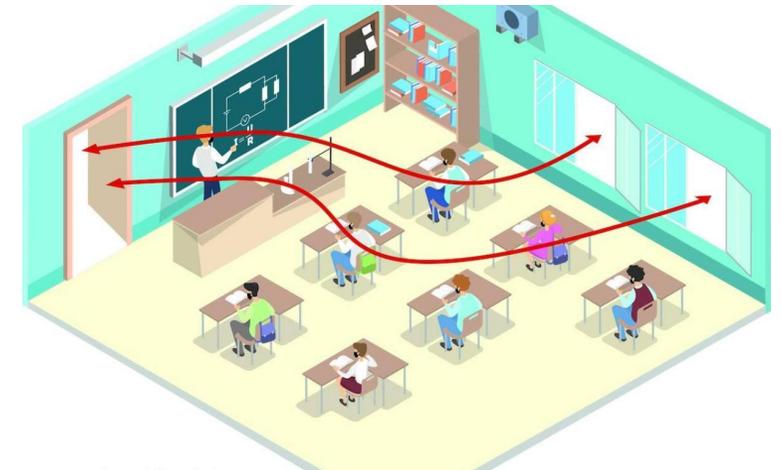
***Consulta aquí** [¿Qué es la ventilación natural cruzada?](#)



Indicaciones

AULAS

- Se recomienda que las sesiones no tengan una duración mayor a 50 minutos.
- Se recomienda un receso de 10 minutos para permitir la recirculación del aire.
- Se deberá garantizar la sana distancia de 1.5 m entre personas sentadas.
- Mantener puertas y ventanas abiertas, para favorecer la **ventilación natural cruzada**.



***Consulta aquí [¿Qué es la ventilación natural cruzada?](#)**



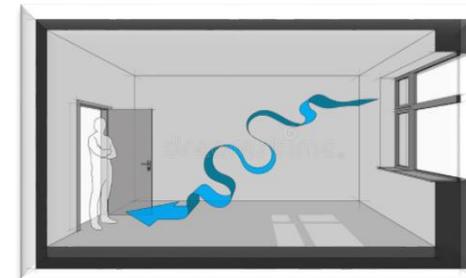
Indicaciones

SALONES DE CÓMPUTO

- El uso del equipo cómputo será de manera individual.
- Se recomienda que las sesiones no tengan una duración mayor a 50 minutos.
- Se recomienda un receso de 10 minutos para permitir la recirculación del aire.
- Se deberá garantizar la sana distancia de 1.5 m entre personas sentadas.
- Mantener puertas y ventanas abiertas, para favorecer la **ventilación natural cruzada**.



*[Consulta aquí ¿Qué es la ventilación natural cruzada?](#)

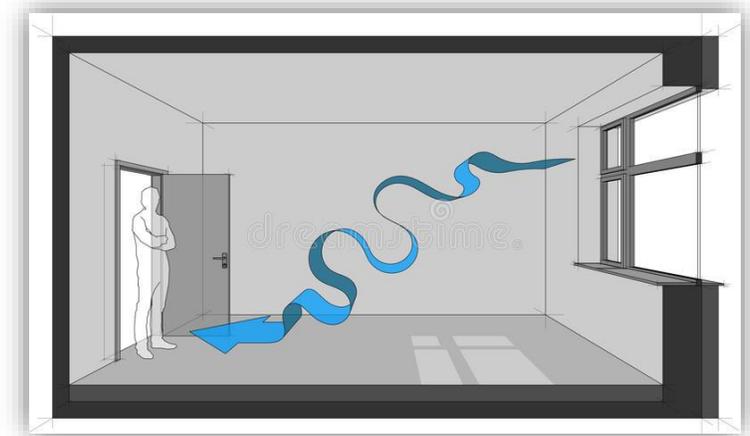


Indicaciones

BIBLIOTÉCA

PARA EL PERSONAL

- El personal que proporcione **atención directa al público**, deberán usar, además del cubreboca, careta, escudo facial o lentes de protección ocular y guantes.
- El uso del equipo cómputo será de manera individual.
- Se deberá garantizar la sana distancia de 1.5 m entre personas sentadas.
- Mantener puertas y ventanas abiertas, para favorecer la **ventilación natural cruzada**.



*[Consulta aquí ¿Qué es la ventilación natural cruzada?](#)



Indicaciones

BIBLIOTÉCA

USUARIOS

- Los usuarios deberán mantener puesto todo el tiempo el cubrebocas.
- Se recomienda que la permanencia no tengan una duración mayor a 40 minutos.
- Para el préstamo y devolución de libros será mediante cita a través del correo electrónico biblioteca@cic.ipn.mx
- Medidas para consulta de archivos y libros:
 - Área de lectura: 1 persona por mesa.
 - Equipo de cómputo: Intercalando una silla ocupada y otra cancelada.
 - Área de archivo histórico: uso de guantes.

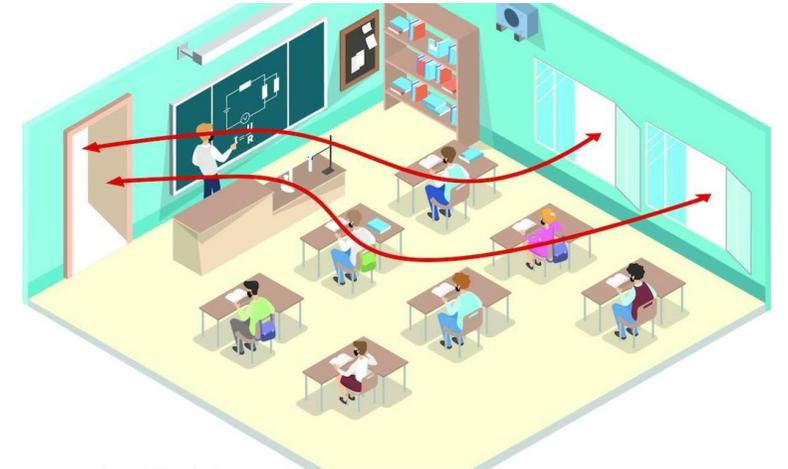


Indicaciones

BIBLIOTÉCA

USUARIOS

- Los materiales bibliográficos, una vez consultados, deberán colocarse en el lugar de transición.
- El uso del equipo cómputo será de manera individual.
- Mantener puertas y ventanas abiertas, para favorecer la **ventilación natural cruzada**.



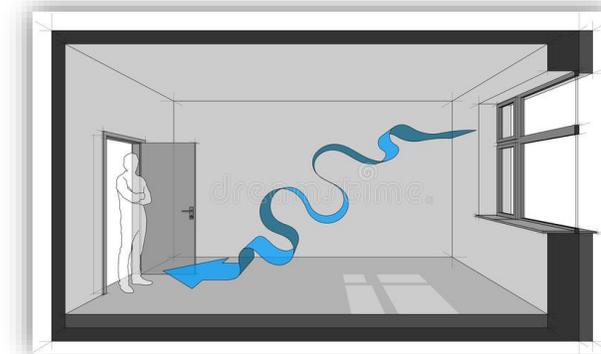
*[Consulta aquí ¿Qué es la ventilación natural cruzada?](#)



Indicaciones

CAFETERÍA

- Los usuarios deberán lavar sus manos antes y después de ingerir alimentos.
- La distribución de las mesas permite la sana distancia de 1.5 metros, así como el aforo máximo permitido.
- Mantener puertas y ventanas abiertas, para favorecer la **ventilación natural cruzada**.
- Se podrán utilizar las bancas del exterior del edificio, manteniendo la sana distancia de 1.5 metros.
- Al terminar de ingerir sus alimentos, recuerda utilizar el cubrebocas.



***Consulta aquí [¿Qué es la ventilación natural cruzada?](#)**



Indicaciones

SANITARIOS

- Evitar que se formen filas ni que se aglomeren cerca de los baños sin mantener una distancia de 1.5 metros de las demás personas.
- Lavado de manos después de ir al baño.



Vacunación

Esquema de vacunación

Comparte la información con respecto a tu programa de vacunación, la cual será utilizada en el Servicio Médico del CIC, con el objetivo de integrar esta información al expediente médico.

Participa en el siguiente enlace:

[Esquema de vacunación](#)



Estimación de riesgo de transmisión

Transmisión aérea del COVID-19 mediante aerosoles de media y larga distancia

El equipo de investigadores **ArqWellness** de la US ha desarrollado una herramienta para la **estimación del riesgo de transmisión aérea del SARS-CoV-2 mediante aerosoles de media y larga distancia**, apoyándose para ello en la evidencia científica existente. La herramienta dispone de una versión online (**COVID Risk^{airborne}**), accesible a todo el público y de uso gratuito.



Estimación de riesgo de transmisión

Transmisión aérea del COVID-19 mediante aerosoles de media y larga distancia

Con la finalidad de brindar información sobre el riesgo de transmisión durante la permanencia en las instalaciones, en el desarrollo de las actividades, se realizó una simulación (**simulación Covid Risk^{airborne}**) de la zona para estudiantes.

En la **simulación COVID Risk^{airborne}**, en el método simplificado, se ha considerado que:

- Un 78% de los ocupantes del recinto, tienen inmunidad adquirida contra la infección, ya sea por vacunación o por haber pasado por la enfermedad, teniendo esta un 70% de efectividad.
- Existe **un ocupante infectado** en el recinto.



Estimación de riesgo de transmisión

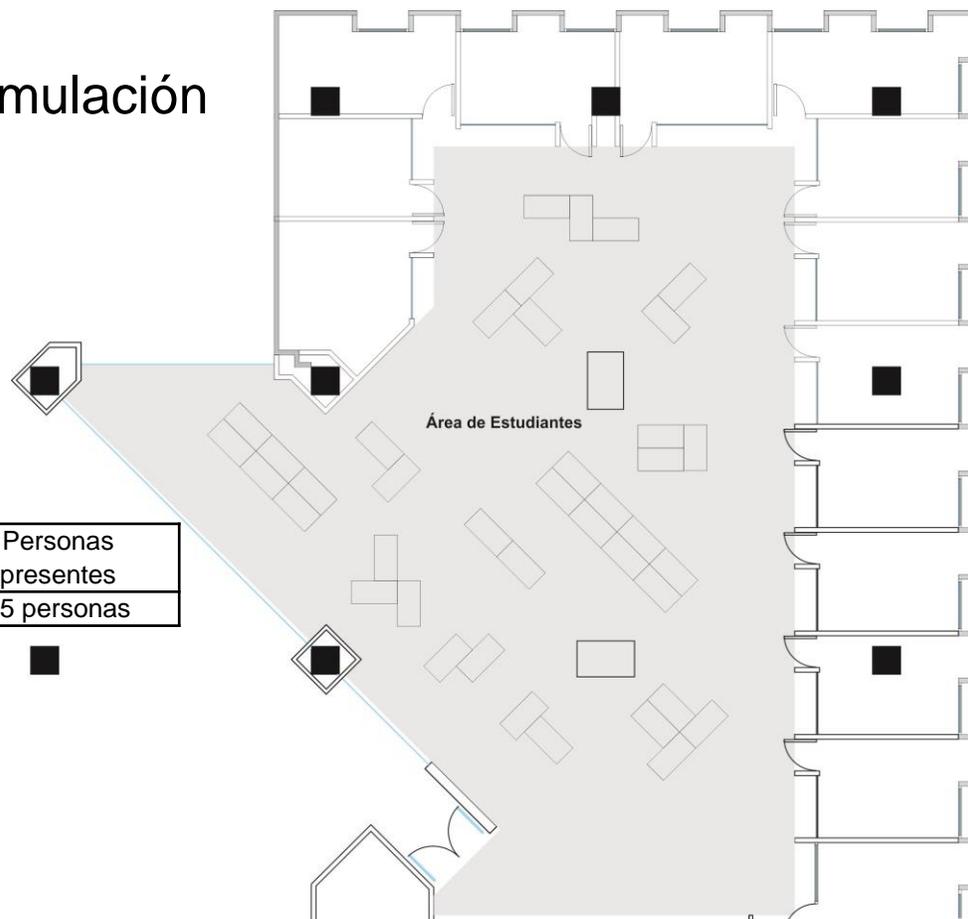
A continuación se muestra la simulación (simulación **Covid Risk^{airborne}**) de:

Zona Área Estudiantes

Superficie (m2)	Altura (m)	Volumen (m3)	Personas presentes
160 m ²	3 m	480 m ³	45 personas

Realiza la estimación en el siguiente botón:

Covid Risk^{airborne}



Estimación de riesgo de transmisión

Desfavorable

Covid Risk airborne

Estimación de riesgo de transmisión

Nivel de ventilación: En recintos con una elevada densidad de ocupación, es posible no obtener una ventilación adecuada únicamente mediante la apertura completa de puertas y ventanas, especialmente en condiciones de verano. Se recomienda en ese caso seleccionar "ventilación media", al ser una opción más conservadora.

¿Espacio asimilable al aire libre? Se considera como tal, aquel espacio completamente abierto por tres de sus laterales.

Inadecuado-Ventanas cerradas	No
-------------------------------------	-----------

Recinto	Zona de estudiantes	Duración del evento	60 minutos
----------------	----------------------------	----------------------------	------------

Superficie (m2)	Altura (m)	Volumen (m3)	Personas presentes
160 m ²	3 m	480 m ³	45 personas

Sujeto infeccioso (Exhalación)		Sujetos vulnerables (Inhalación)	
Tipo de mascarilla	Ajuste de mascarilla	Tipo de mascarilla	Ajuste de mascarilla
Mascarilla quirúrgica	poco ajustado	Mascarilla quirúrgica	poco ajustado

RESULTADOS

En este recinto de 480 m3 de volumen, en el que permanecen 45 ocupantes durante 60 minutos, dada una ventilación INADECUADA, existe un:
 RIESGO de infección por transmisión de aerosoles: MEDIO.
 RIESGO de infección relativo asociado: ALTO.
 Promedio estadístico de casos de infección: 0.25 casos (Tasa de ataque de 1.29 %).

POSIBLES ACTUACIONES DE MEJORA

Si desea disminuir el nivel de riesgo existente durante el evento estudiado, se pueden implementar las siguientes actuaciones (por orden de efectividad):
 Uso de mascarillas de tipo FFP2/KN95 bien ajustadas.
 Aumentar la tasa de ventilación, ya sea por: Apertura continuada y distribuida de puertas y ventanas (ventilación cruzada).
 Empleo de un sistema de ventilación mecánica controlada.
 Adición de sistemas de purificación de aire (filtrado y esterilización por UV), disponibles en el cálculo detallado.
 Asimismo, se recomienda mantener en lo posible una distancia interpersonal de 2 m con no convivientes, dado que, a menor distancia, aumenta la concentración de aerosoles exhalados con posible carga infectiva (contagio por proximidad).

Óptimo

Covid Risk airborne

Estimación de riesgo de transmisión

Nivel de ventilación: En recintos con una elevada densidad de ocupación, es posible no obtener una ventilación adecuada únicamente mediante la apertura completa de puertas y ventanas, especialmente en condiciones de verano. Se recomienda en ese caso seleccionar "ventilación media", al ser una opción más conservadora.

¿Espacio asimilable al aire libre? Se considera como tal, aquel espacio completamente abierto por tres de sus laterales.

Adecuado-Ventanas abiertas	No
-----------------------------------	-----------

Recinto	Zona de estudiantes	Duración del evento	60 minutos
----------------	----------------------------	----------------------------	------------

Superficie (m2)	Altura (m)	Volumen (m3)	Personas presentes
160 m ²	3 m	480 m ³	45 personas

Sujeto infeccioso (Exhalación)		Sujetos vulnerables (Inhalación)	
Tipo de mascarilla	Ajuste de mascarilla	Tipo de mascarilla	Ajuste de mascarilla
KN95	bien ajustado	KN95	bien ajustado

RESULTADOS

En este recinto de 480 m3 de volumen, en el que permanecen 45 ocupantes durante 60 minutos, dada una ventilación ADECUADA, existe un:
 RIESGO de infección por transmisión de aerosoles: BAJO.
 RIESGO de infección relativo asociado: BAJO.
 Promedio estadístico de casos de infección: 0 casos (Tasa de ataque de 0.01 %).

POSIBLES ACTUACIONES DE MEJORA

Si desea disminuir el nivel de riesgo existente durante el evento estudiado, se pueden implementar las siguientes actuaciones (por orden de efectividad):
 Uso de mascarillas de tipo FFP2/KN95 bien ajustadas.
 Aumentar la tasa de ventilación, ya sea por: Apertura continuada y distribuida de puertas y ventanas (ventilación cruzada).
 Empleo de un sistema de ventilación mecánica controlada.
 Adición de sistemas de purificación de aire (filtrado y esterilización por UV), disponibles en el cálculo detallado.
 Asimismo, se recomienda mantener en lo posible una distancia interpersonal de 2 m con no convivientes, dado que, a menor distancia, aumenta la concentración de aerosoles exhalados con posible carga infectiva (contagio por proximidad).

Zona Área Estudiantes



Instalaciones

- Se establece el control para acceso y salida.
- Instalación de filtro sanitario en el acceso principal.
- Instalación de **equipos purificadores de aire** en áreas comunes, aulas y oficinas.
- Instalación de elementos de protección en la atención a usuarios (módulos para atención y acrílicos en escritorios).
- Instalación de ventanas de proyección, para favorecer la **ventilación natural cruzada**.

***Consulta aquí:**
[Equipos purificadores de aire](#)
[¿Qué es la ventilación natural cruzada?](#)



Instalaciones

- Difusión de material informativo en distintos espacios sobre las medidas sanitarias preventivas (lavado de manos, estornudo en el ángulo interno del codo, distanciamiento social, entre otras).
- Estacionamiento subterráneo seguirá cerrado.
- No hay proveedor de servicio de cafetería, pero está habilitado el espacio con lugares limitados.

Aviso importante

Si requieres acudir a las instalaciones del Centro de Investigación en Computación, es importante que sigas las siguientes recomendaciones de sanidad:

-  **Sanitiza tu calzado**
-  **Toma obligatoria de temperatura**
-  **Uso obligatorio de cubrebocas, cubriendo nariz y boca**
Evita usar cubrebocas con válvula. Se recomienda usar cubrebocas de tres capas o N95.
-  **Uso recomendable de careta**
-  **Mantén tu distancia de 1.5 metros**
Evita aglomeraciones
-  **Lavado constante de manos durante 20 segundos**
-  **Uso constante de gel antibacterial**

 **NO ASISTIR AL CIC SI TIENES SÍNTOMAS DE COVID-19**

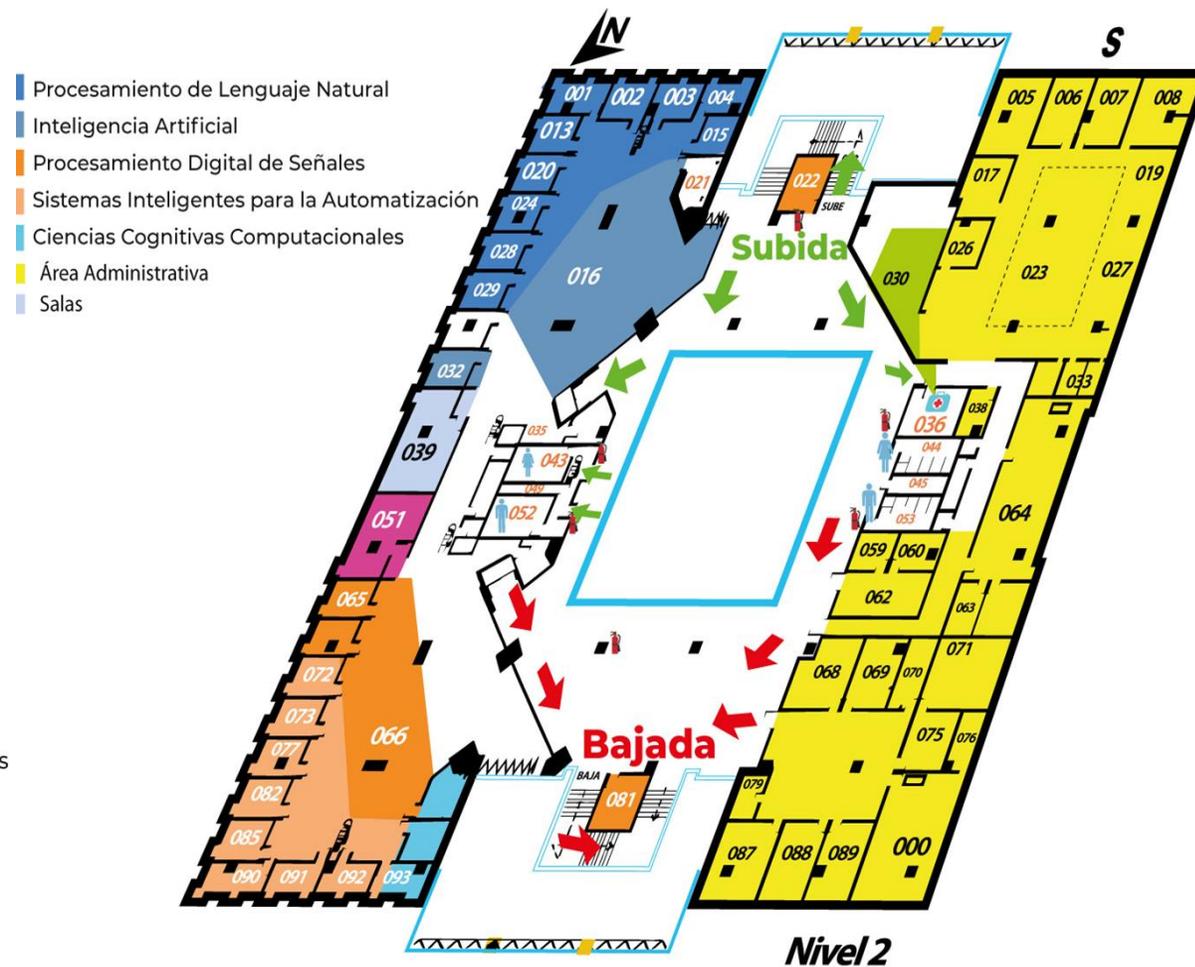
 **Gobierno de México** | **EDUCACIÓN** | 





Instalaciones

Recomendaciones de circulación



Instalaciones

Recomendaciones de circulación



Recursos materiales y suministros

- Instalación de depósitos especiales para desechar cubrebocas.
- Instalación de módulos de atención, y/o acrílicos para escritorio; para la atención a usuarios.
- Suministro de gel desinfectante en diversas áreas del CIC.
- Suministro de kit de protección personal (careta, cubrebocas, gel y aerosol desinfectante, toallas húmedas).
- Limpieza de espacios y desinfección de superficies, de manera frecuente.



Sistemas de purificación de aire

Purificadores de aire

Instalación de sistemas de purificación de aire en diversas áreas.



Triad Aer V3

- Tiene un alcance de hasta 250 m²
- Cuenta con filtro electrostático + Ozono O₃ + Ionización de punto y aguja + Oxidación foto catalítica + Plasma Iónico.



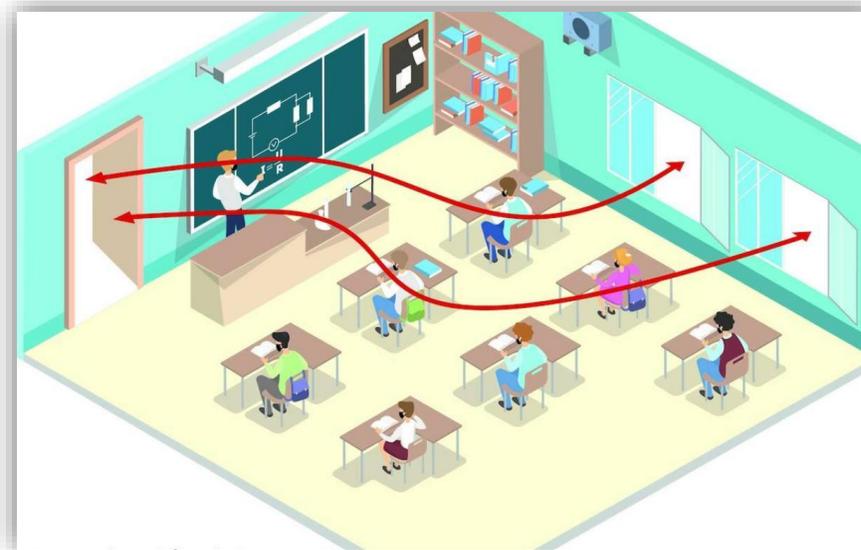
Mini Aer

- Purificador y desodorizador.
- Alcance hasta de 25 m².
- Oxígeno activado.

Ventilación natural cruzada

¿Qué es la Ventilación Natural?

- La ventilación natural consiste en permitir la entrada y salida de aire externo en el interior de un recinto, favoreciendo su circulación y renovación sin que intervengan factores mecánicos.
- Es utilizada en arquitectura pasiva como una forma de aprovechar el viento, para refrescar los espacios y evitar el sobrecalentamiento durante el verano.

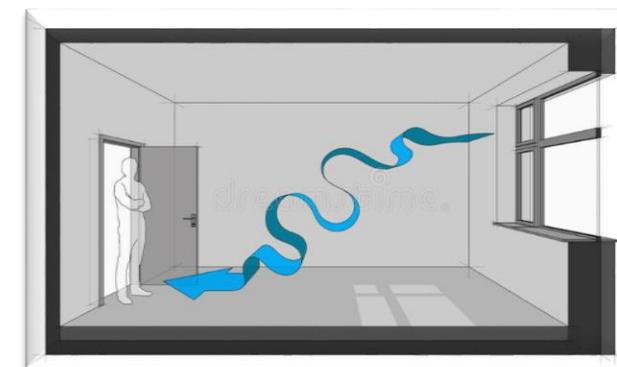


Ventilación natural cruzada

Abrir puertas y ventanas

El estilo de construcción del edificio, con un patio interior abierto, favorece la circulación natural del aire, aun así se realizaron las adecuaciones en ventanas, instalando **ventanas de proyección**.

- Para garantizar la ventilación cruzada es necesario que puertas y ventanas permanezcan abiertas, lo que favorece la circulación natural del aire.



Directorio

Marco Antonio Moreno Ibarra
Director

mmorenoi@ipn.mx
[Ext. 56524](tel:56524)

Alan Jiménez Muro
Coordinador de Enlace y Gestión
Técnica

ajimenezm@cic.ipn.mx
[Ext.56508](tel:56508)

Eusebio Ricárdez Vázquez
Subdirector Académico

ericardez@cic.ipn.mx
[Ext. 56505](tel:56505)

Gustavo Guzmán Hernández
Jefe de Departamento de Diplomados
y Extensión Profesional

gguzmanh@cic.ipn.mx
[Ext. 56510](tel:56510)

Margarita Cedeño Mateos
Jefa de Departamento de Tecnologías
Educativas

marga@cic.ipn.mx
[Ext. 56501](tel:56501)

Carlos A. Carbajal Ramírez
Departamento de Investigación en
Ingeniería de Cómputo

ccarbajal@cic.ipn.mx
[Ext. 56567](tel:56567)

Talina Ramírez Aviña
Jefa de Departamento de
Investigación en Ciencias de la
Computación

tramireza@cic.ipn.mx
[Ext. 56672](tel:56672)

Jhairo Margil Rosales Pérez
**Subdirector de Desarrollo
Tecnológico**

jhairo@cic.ipn.mx
[Ext. 56639](tel:56639)

Oscar Fabela Cano
Jefe de Departamento de
Integración Tecnológica

ofabela@cic.ipn.mx
[Ext. 56587](tel:56587)

Germán Trejo Muñoz
Jefe del Departamento de Soporte
Técnico y Operativo

gtrejo@cic.ipn.mx
[Ext. 56562](tel:56562)

José Jonathan Ibarra Vargas
Jefe de Departamento de
Desarrollo de Aplicaciones

jjibarra@cic.ipn.mx
[Ext. 56667](tel:56667)

**Mauricio Sebastián Martín
Gascón**

Subdirector de Vinculación
mmarting@cic.ipn.mx
[Ext. 56641](tel:56641)

Juan Carlos Ángeles Castillo
Jefe de Departamento de
Vinculación Sectorial

jcangelesc@cic.ipn.mx
[Ext. 56624](tel:56624)

Irma América Durán Enríquez
Jefa de Departamento de
Publicaciones y Reportes
Técnicos

aduran@cic.ipn.mx
[Ext. 56571](tel:56571)

Elvia Cruz Morales
Jefa de Departamento de
Relaciones Públicas e Imagen

elvia@cic.ipn.mx
[Ext. 56610](tel:56610)

**Jorge Benjamín Martell Ponce
de León**

Subdirector Administrativo
jbmartell@cic.ipn.mx
[Ext. 56514](tel:56514)

Lic. Alejandra Ramos Porras
Jefa de Departamento de Capital
Humano

aramos@cic.ipn.mx
[Ext. 56637](tel:56637)

Víctor Hugo Vázquez Sánchez
Jefe de Departamento Recursos
Financieros

victorvazquez@cic.ipn.mx
[Ext. 56535](tel:56535)

Karina Gabriela Acosta Zamora
Jefa de Departamento de
Recursos Materiales y Servicios

kacosta@cic.ipn.mx
[Ext. 56636](tel:56636)

Perla Rubi Sánchez Andrade
Edgar Alejandro Leal Pérez
Servicio Médico

servicio_medico@cic.ipn.mx
[Ext. 56552](tel:56552)



La participación de todos será decisiva para reanudar las actividades presenciales



www.cic.ipn.mx



[/cicpnoficial](https://www.facebook.com/cicpnoficial)



[@CIC_IPN_OFICIAL](https://twitter.com/CIC_IPN_OFICIAL)



[dirección@cic.ipn.mx](mailto:direccion@cic.ipn.mx)
cic@ipn.mx